

Concluye en Cuba Congreso Internacional Abogacía 2025



Foto tomada de Internet

La Habana, 7 de mar (RHC) El Congreso Internacional Abogacía 2025 concluirá hoy con una sesión plenaria en la que se presentarán tres conferencias magistrales a cargo de reconocidos profesionales del sector.

De acuerdo con el programa del evento, que inició este miércoles en el capitalino Palacio de Convenciones, los 650 delegados debatirán acerca de los perfiles patrimoniales de la unión de hecho afectiva, una disertación encomendada al experto Leonardo Pérez Gallardo.

Le seguirán exposiciones sobre el nuevo régimen jurídico de la capacidad, a partir de las modificaciones del código Civil cubano, y los desafíos de la reforma penal sustantiva que acontece en la isla caribeña, de las doctoras en ciencias Caridad Valdés y Mayda Goite, en ese orden.

La víspera, la décima versión de Abogacía 2025 desplegó una intensa jornada de trabajo en comisiones, que amplió el debate entre los entendidos sobre ejes temáticos principales, como la litigación en conflictos civiles, familiares, mercantiles y administrativos, y la ética.

Este último asunto suscitó marcado interés entre los presentes en la Comisión V: Abogacía, pensamiento jurídico y protección ética y profesional, uno de los espacios interactivos de la cita por su implicación en la labor que despliega la Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC) en Cuba.

Como parte del certamen, se realizaron cursos precongreso y otras actividades en el propio recinto, que sirvieron de preparación a los delegados nacionales y extranjeros en su afán de adquirir nuevos conocimientos para sortear desafíos actuales y futuros. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/378196-concluye-en-cuba-congreso-internacional-abogacia-2025>



Radio Habana Cuba